

**DELEGACION ÁREA DE ECONOMÍA Y FUNCIÓN PÚBLICA**

**OPOSICIONES POLICIA LOCAL 2020**

**ANEXO I**

**INFORME OFTALMOLOGICO( Bases B.O.P Almería nº 51 de 15 Marzo 2019)**

NOMBRE OPOSITOR.....

APELLIDOS OPOSITOR:.....

DNI OPOSITOR.....

1. Agudeza visual: **SIN CORRECCIÓN** OJO DERECHO: .....  
OJO IZQUIERDO:.....

2 En la exploración oftalmológica (poner X donde proceda):

No padece ninguna alteración oftalmológica

Si padece alteración oftalmológica **recogida** en las bases de esta convocatoria de acceso al cuerpo de Policía Local. Especificar la misma...  
.....

Si padece alteración oftalmológica **no recogida** en las bases de esta convocatoria de acceso al cuerpo de Policía Local. Especificar la misma.....  
.....

Al opositor arriba citado, una vez comprobada su identidad por el D.N.I. o Pasaporte, se le ha realizado en mi presencia y la he efectuado personalmente, el estudio médico solicitado por el Ayuntamiento de Almería.

Es obligatorio rellenar todos los apartados de este informe, debe ir firmado por médico oftalmólogo, con **firma, nombre y apellidos, nº de colegiado o CNP y sello**:

- Nombre y apellidos del facultativo/a:

Firma y sello

- Nº de colegiado/ CNP:

Almería a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 202 \_\_\_\_

La falsedad, la alteración o la manipulación de diagnóstico o de los datos que anteceden dar lugar a la exigencia de las responsabilidades que procedan.

La información proporcionada se encuentra protegida por el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que sólo puede utilizarse para los fines solicitados y deberán, una vez cumplida su finalidad, cumplir con lo establecido por la legislación vigente y con los niveles de seguridad establecidos en el sistema de la organización municipal en esta materia del Ayuntamiento de Almería

**DELEGACION DE ÁREA DE ECONOMÍA Y FUNCIÓN PÚBLICA**

**OPOSICIONES POLICIA LOCAL 2020**

**ANEXO II**

**INFORME CARDIORESPIRATORIO(Bases B.O.P Almería nº51 de 15 Marzo 2019)**

NOMBRE OPOSITOR .....

APELLIDOS OPOSITOR.....

DNI OPOSITOR .....

No presenta ninguna alteración cardiorespiratoria

Si presenta alteración cardiorespiratoria **recogida** en las bases de esta convocatoria de acceso al cuerpo de Policia Local. Especificar la misma .....

Si presenta alteración cardiorespiratoria **no recogida** en las bases de esta convocatoria de acceso al cuerpo de Policia Local. Especificar la misma.....

**Garantizado** este informe mediante las pruebas complementarias pertinentes ( Ekg, Rx, ..etc) a los efectos de informar lo arriba indicado; e indicando las pruebas realizadas a tal efecto y los resultados de las mismas.....

.....  
.....  
.....

Al opositor arriba citado, una vez comprobada su identidad por el D.N.I. o Pasaporte, se le ha realizado en mi presencia y la he efectuado personalmente, el estudio médico solicitado por el Ayuntamiento de Almería.

Es obligatorio rellenar todos los apartados de este informe, debe ir firmado por médico, con **firma, nombre y apellidos, nº de colegiado o CNP y sello:**

- Nombre y apellidos del facultativo/a:

- Nº de colegiado/ CNP:

Firma y Sello

Almería a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 202\_\_

La falsedad, la alteración o la manipulación de diagnóstico o de los datos que anteceden dará lugar a la exigencia de Las responsabilidades que procedan.

La información proporcionada se encuentra protegida por el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que sólo puede utilizarse para los fines solicitados y deberán, una vez cumplida su finalidad, cumplir con lo establecido por la legislación vigente y con los niveles de seguridad establecidos en el sistema de la organización municipal en esta materia del Ayuntamiento de Almería

**DELEGACIÓN DE ÁREA DE ECONOMÍA Y FUNCIÓN PÚBLICA**

**OPOSICIONES POLICIA LOCAL 2020**

**ANEXO III**

**INFORME LOCOMOTOR ( Bases B.O.P Almería nº 51 de marzo 2019)**

NOMBRE OPOSITOR: .....

APELLIDOS OPOSITOR .....

DNI OPOSITOR: .....

No presenta ninguna alteración del aparato locomotor

Si presenta alteraciones del aparato locomotor referidas a patología ósea, retracciones o limitaciones musculares de causa muscular o articular, defectos de columna vertebral o cualquier otro proceso óseo muscular y articular **recogido** en las bases de esta convocatoria de acceso al cuerpo de Policía Local. Especificar la misma.....  
.....

Si presenta alteración **no recogida** en las bases de esta convocatoria de acceso al cuerpo de Policía Local. Especificar la misma.....  
.....

**Garantizado** este informe mediante las pruebas complementarias pertinentes para valorar las posibles alteraciones recogidas en las bases de la convocatoria; indicando las pruebas en las que se basa este informe y los resultados de las mismas:

- Telemetría Raquis: Informes radiólogo .....

- RX lateral columna cervical-dorsal-lumbar: Informes radiólogo .....

- Otras.....

Al opositor arriba citado, una vez comprobada su identidad por el D.N.I. o Pasaporte, se le ha realizado en mi presencia y la he efectuado personalmente, el estudio médico solicitado por el Ayuntamiento de Almería.

Es obligatorio rellenar todos los apartados de este informe, debe ir firmado por médico, con **firma, nombre y apellidos, nº de colegiado o CNP y sello:**

- Nombre y apellidos del facultativo/a:

Firma y sello

- Nº de colegiado/ CNP:

Almería a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 202\_\_

La falsedad, la alteración o la manipulación de diagnóstico o de los datos que anteceden dará lugar a la exigencia de las responsabilidades que procedan.

La información proporcionada se encuentra protegida por el Reglamento General de Protección de Datos( RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que sólo puede utilizarse para los fines solicitados y deberán, una vez cumplida su finalidad, cumplir con lo establecido por la legislación vigente y con los niveles de seguridad establecidos en el sistema de la organización municipal en esta materia del Ayuntamiento de Almería